

## **REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROYECTO "CULTIVO SEMILLA DE PAPA"**

---

1.- SER PRODUCTOR DE PAPA

2.- ESTAR UBICADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE INTIBUCA Y LA PAZ

3.- CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR EL ENTE FINANCIERO BANADESA, DICTA Y FUNDER.

4.- ESTAR DISPUESTO A PARTICIPAR EN PROCESOS DE CAPACITACION PROPUESTOS POR DICTA Y FUNDER.

**MONTO MAXIMO A FINANCIAR POR MANZANA ES DE L.150,000.00**

  
Ing. José Amulfo Peña / Jefe Proyecto PAPA 98965935 / 2235-61-12

Oficina Fideicomiso BANADESA Contacto Lic. Raúl Herrera Teléf. 2237-57-62



ACTUALIZADO  
6 AGOSTO 2015